

# LEY DE HÉROES DE NY

## Modelo de plan de prevención de exposiciones a enfermedades infecciosas transmitidas por el aire

El propósito de este plan es proteger a los empleados contra las exposiciones y enfermedades durante un brote de enfermedad infecciosa transmitida por el aire. Este plan entra en vigor cuando el comisionado de salud del estado de Nueva York designe a una enfermedad infecciosa transmitida por el aire como una enfermedad altamente contagiosa que representa un riesgo grave de daños para la salud pública. Este plan está sujeto a todos los requisitos adicionales o mayores que se deriven de una declaración de estado de emergencia debido a una enfermedad contagiosa transmitida por el aire, así como a todos los estándares federales aplicables.

*Los empleados deben expresar todas sus preguntas e inquietudes respecto a la implementación de este plan a la persona de contacto designada.*

Este plan se aplica a todos los "empleados" de acuerdo con la definición de la Ley de Héroes del Estado de Nueva York, que incluye a todas las personas que desempeñen trabajos o presten servicios a cambio de una remuneración para una entidad o empresa privada dentro del estado, sin importar la situación migratoria de la persona, e incluirá a los trabajadores a tiempo parcial, contratistas independientes, trabajadores domésticos, trabajadores de cuidado en el hogar y cuidado personal, jornaleros, trabajadores agrícolas y otros trabajadores temporales y por temporada. El término también incluye a las personas que trabajan para aplicaciones o plataformas digitales, agencias de personal, contratistas o subcontratistas que trabajen para el empleador en cualquier lugar de trabajo individual, así como a toda persona que entregue bienes o transporte personas hacia o desde un lugar de trabajo para el empleador, sin importar si la persona que hace la entrega o transporte habitualmente se consideraría un empleador en los términos de este capítulo. El término no incluye a los empleados o contratistas independientes del estado, de cualquier subdivisión política del estado, de una autoridad pública, o de cualquier otra agencia o dependencia gubernamental.

Hasta la fecha de publicación de este documento, si bien el estado sigue lidiando con la COVID-19 y sigue existiendo un riesgo, no hay una designación vigente por ahora. Consulte los sitios de internet de los departamentos de Salud y Trabajo para ver información actualizada respecto a si una designación ha entrado en vigor, ya que dichas designaciones se exhibirán de forma prominente. Ningún empleador está obligado a poner en vigor un plan mientras no exista dicha designación por parte del comisionado de salud.

## ÍNDICE

I. RESPONSABILIDADES	2
II. CONTROLES DE EXPOSICIÓN DURANTE UN BROTE DESIGNADO	2
A. Controles mínimos durante un brote	2
B. Controles avanzados durante un brote	4
C. Preparación, mantenimiento y almacenamiento de los controles de exposiciones:	6
III. ORDEN Y LIMPIEZA DURANTE UN BROTE DESIGNADO	7
IV. RESPUESTA A INFECCIONES DURANTE UN BROTE DESIGNADO	7
V. CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN DURANTE UN BROTE DESIGNADO	7
VI. EVALUACIONES DEL PLAN DURANTE UN BROTE DESIGNADO	8
VII. PROTECCIÓN CONTRA REPRESALIAS Y DENUNCIA DE CUALQUIER INFRACCIÓN	9

## I. RESPONSABILIDADES

Este plan se aplica a todos los empleados de \_\_\_\_\_, y a [todos los]/[los siguientes] lugares de trabajo:


Este plan exige el compromiso de todos para garantizar el cumplimiento de todos sus elementos, con el fin de prevenir la propagación de la enfermedad infecciosa. Los siguientes empleados con nivel de supervisores se han designado como encargados de que se cumpla el plan. Además, estos empleados con nivel de supervisores fungirán como personas de contacto designadas, excepto cuando se indique lo contrario en este plan:

Nombre	Puesto	Ubicación	Teléfono

## II. CONTROLES DE EXPOSICIÓN DURANTE UN BROTE DESIGNADO

### A. CONTROLES MÍNIMOS DURANTE UN BROTE

Durante un brote de una enfermedad infecciosa transmitida por el aire, se aplicarán los siguientes controles mínimos en todas las áreas del lugar de trabajo:

- Concientización general:** Las personas pueden no estar conscientes de que tienen la enfermedad infecciosa y pueden propagarla a otras personas. Los empleados deben recordar:
  - Mantener el distanciamiento físico
  - Cumplir con la etiqueta para toser y estornudar
  - Usar cubrebocas, guantes y equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) cuando sea apropiado
  - Las personas deben limitar su contacto con objetos
  - Suspender conductas de etiqueta social, como abrazarse y saludar de mano, y
  - Lavarse las manos correctamente y con frecuencia.
- "Política de permanecer en casa":** Si un empleado presenta síntomas de la enfermedad infecciosa, no debe estar en el lugar de trabajo. El empleado debe informar a la persona de contacto designada y seguir la orientación del Departamento de Salud del Estado de Nueva York (New York State Department of Health, NYSDOH) y de los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) sobre la obtención de atención médica y el aislamiento.
- Evaluaciones de salud:** Se evaluará si los empleados presentan síntomas de la enfermedad infecciosa al principio de su turno. Los empleados deben monitorearse a sí mismos durante su turno y deben informar de todos sus nuevos signos o síntomas de la enfermedad infecciosa a la persona de contacto designada. Un empleado que presente síntomas de la enfermedad infecciosa debe ser retirado del lugar de trabajo y comunicarse con un profesional médico para recibir instrucciones. Los elementos de la evaluación de salud se ceñirán a la orientación del NYSDOH y los CDC, de haberla.

4. **Cubre bocas:** Para proteger a sus compañeros de trabajo, los empleados usarán cubrebocas durante toda la jornada laboral, en la medida de lo posible. Siempre que sea posible, deben usarse cubrebocas y distanciamiento social juntos. El cubrebocas debe cubrir la nariz y la boca, y quedar bien unido a la cara, pero sin causar incomodidad. El cubrebocas mismo no debe crear un peligro, por ejemplo, tener componentes que podrían quedar atrapados en una máquina o provocar el empañamiento excesivo de los anteojos. Los cubrebocas deben mantenerse limpios y desinfectados, y deben cambiarse cuando se ensucien, contaminen o dañen.
5. **Distanciamiento físico:** Se aplicará el distanciamiento físico en la mayor medida posible. Evite las reuniones innecesarias y mantenga una distancia mínima de seis pies (o la recomendada por el NYSDOH o los CDC para el agente infeccioso) entre las personas. Use un cubrebocas cuando no pueda mantener la distancia física.

*En las situaciones en las que sea probable que exista contacto cercano prolongado con otras personas, use los siguientes métodos de control: (Nota para el empleador: marque los controles que planea usar, y añada los controles adicionales que no se incluyan en esta lista).*

- restringir o limitar la entrada de clientes o visitantes
  - limitar el aforo
  - permitir solamente una persona a la vez dentro de pequeños espacios cerrados con poca ventilación
  - reconfiguración de los espacios de trabajo
  - barreras físicas
  - letreros
  - marcas en el piso
  - teletrabajo
  - reuniones remotas
  - prevenir reuniones
  - restringir los viajes
  - crear nuevos turnos de trabajo o escalonar los horarios de trabajo
  - ajustar las horas de descanso y los períodos de comida
  - prestar servicios de manera remota u ofrecer entrega en la acera
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_
6. **Higiene de las manos:** Para prevenir la propagación de infecciones, los empleados deben lavarse las manos con agua y jabón por lo menos durante 20 segundos, o usar un desinfectante de manos con 60% de alcohol para limpiarse las manos ANTES y DESPUÉS de:
    - Tocarse los ojos, la nariz o la boca
    - Tocar su cubrebocas
    - Entrar y salir de un espacio público
    - Tocar un objeto o una superficie que puedan ser tocados con frecuencia por otras personas, como perillas de puertas, mesas, bombas de gasolina, carritos de compras o teclados/pantallas de cajas registradoras electrónicas.Dado que los desinfectantes de manos son menos efectivos en las manos sucias, es mejor lavarse las manos que usar desinfectante cuando sus manos estén sucias.
  7. **Limpieza y desinfección:** Consulte la sección V de este plan.
  8. **"Etiqueta respiratoria":** Dado que las enfermedades infecciosas pueden propagarse con gotitas expulsadas por la nariz y la boca, los empleados deben seguir la etiqueta respiratoria apropiada y cubrirse la boca y la nariz al estornudar, toser o bostezar.
  9. **Adaptaciones especiales para personas con factores de riesgo adicionales:** Algunos empleados, debido a su edad, enfermedades subyacentes u otros factores, pueden estar en mayor riesgo de sufrir una enfermedad grave en caso de infectarse. Informe a su supervisor o al departamento de Recursos Humanos si usted forma parte de ese grupo y necesita una adaptación.

## B. CONTROLES AVANZADOS DURANTE UN BROTE

En el caso de actividades en las que los controles mínimos no bastan para ofrecer protección suficiente a los empleados, puede ser necesario implementar controles adicionales de la siguiente jerarquía. Los empleadores deben determinar si es necesario hacer lo siguiente:

1. Eliminación: Los empleadores deben considerar la opción de suspender temporalmente o eliminar las actividades de riesgo en las que los controles adecuados no bastan para ofrecer suficiente protección a los empleados.
2. Controles de ingeniería: Los empleadores deben considerar controles apropiados para contener o eliminar el agente infeccioso, evitar que el agente infeccioso se propague, o aislar al trabajador del agente infeccioso. Algunos ejemplos de controles de ingeniería son:
  - i. Ventilación mecánica:
    - a. Ventilación con un extractor de aire local, por ejemplo:
      - Cabinas ventiladas (campanas de gases)
      - Extractores de cocina
      - Gabinetes de seguridad biológica ventilados.
    - b. Ventilación general, por ejemplo:
      - Sistemas dedicados de ventilación para áreas de cocina, centros comerciales, vestíbulos, salas quirúrgicas, manufactura, soldadura, pintura en interiores, laboratorios, salas de aislamiento con presión negativa
      - Aumentar el porcentaje de aire fresco que se introduce a los sistemas de manejo de aire
      - Evitar la recirculación de aire
      - Usar filtros de mayor eficiencia en el sistema de manejo de aire
      - Si se usan ventiladores en las instalaciones, colocarlos de forma que no envíen el aire directamente de un trabajador a otro
  - ii. Ventilación natural, por ejemplo:
    - Abrir puertas y ventanas al exterior para crear ventilación natural
    - Abrir las ventanas de un lado de la habitación para permitir la entrada de aire fresco e instalar extractores de aire en las ventanas del lado opuesto de la habitación para que extraigan aire al exterior. *(Nota: este método solamente es apropiado si no envía el aire de una persona a otra).*
  - iii. Instalar sistemas automáticos de desinfección (por ejemplo, sistemas de desinfección con luz ultravioleta).
  - iv. Instalar barreras que puedan limpiarse, como separadores o protectores de plástico transparente contra estornudos y tos.
  - v. Cambiar la disposición de las instalaciones para evitar puntos o áreas en donde los empleados puedan congregarse (por ejemplo, instalar relojes marcadores adicionales).

Sujeto a los cambios exigidos por las operaciones y circunstancias de la enfermedad infecciosa, los controles de ingeniería que se prevé usar se incluyen en la siguiente tabla:

Controles de ingeniería utilizados/Ubicación:

*Nota para el empleador: Una de las mejores formas de reducir la exposición a agentes infecciosos es mejorar la ventilación. El objetivo es llevar más "aire limpio" a un espacio ocupado y extraer el aire contaminado a un lugar seguro. En algunos casos, puede ser necesario filtrar el aire antes de que entre al espacio de trabajo o antes de extraerlo. Dirija el aire contaminado a un lugar alejado de otras personas y de los puntos de entrada de aire fresco al edificio. Consulte al fabricante de su sistema de ventilación o a su compañía de servicios para determinar si es posible hacer mejoras a su sistema.*

3. Los "controles administrativos" son las políticas y reglas de trabajo utilizadas para prevenir las exposiciones. Algunos ejemplos son:
- Aumentar el espacio entre los trabajadores
  - Reducir la velocidad de producción para tener menos trabajadores a la vez
  - Procedimientos de desinfección para operaciones específicas
  - Abstenerse de sacudir la ropa sucia
  - Capacitación para los empleados
  - Identificar y priorizar las funciones laborales que son esenciales para la continuidad de las operaciones
  - Impartir capacitación cruzada a los empleados para asegurarse de que las operaciones críticas puedan continuar en ausencia de algunos trabajadores
  - Limitar el uso de estaciones de trabajo compartidas
  - Colocar letreros para recordarles a los empleados la etiqueta respiratoria, el uso de cubrebocas y el lavado de manos
  - Organizar el flujo del tráfico para que los corredores sean de un solo sentido
  - Designar claramente las entradas y las salidas
  - Ofrecer descansos breves adicionales para lavarse las manos y limpiar
  - Establecer grupos o cohortes de empleados que trabajen el mismo turno

Sujeto a los cambios exigidos por las operaciones y circunstancias de la enfermedad infecciosa, se prevé el uso de los siguientes controles administrativos:

Controles administrativos utilizados/Ubicación:

4. 10. El equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) son dispositivos tales como protectores oculares, caretas, respiradores y guantes, que protegen al usuario contra infecciones. El PPE será provisto, usado y mantenido en condiciones sanitarias y confiables, sin costo para el empleado. El PPE provisto a los empleados se fundamentará en una evaluación de riesgos del lugar de trabajo.

PPE obligatorio - Actividad/ubicación:

*1 El uso de protección respiratoria, como un respirador con máscara de filtrado N95, debe cumplir con la Norma de Protección Respiratoria 29 CFR 1910.134 de OSHA o con los requisitos temporales de protección respiratoria permitidos por OSHA durante el brote de enfermedad infecciosa.*

*2 Los respiradores con válvulas de exhalación liberan gotitas exhaladas de los respiradores. Los respiradores están diseñados para proteger al usuario. Las máscaras quirúrgicas y los cubrebocas, que no son respiradores, están diseñados para proteger a los demás, no al usuario.*

### C. PREPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE LOS CONTROLES DE EXPOSICIONES:

Los controles que hemos seleccionados se adquirirán, se almacenarán correctamente y se mantendrán de forma que estén preparados para su uso inmediato en caso de un brote de enfermedad infecciosa, y se tomarán en cuenta adecuadamente todas las fechas de caducidad aplicables.

### III. ORDEN Y LIMPIEZA DURANTE UN BROTE DESIGNADO

#### A. Métodos y calendarios de desinfección

Los objetos que sean tocados reiteradamente por varias personas, como las perillas de puertas, interruptores de luz, botones y palancas de control, controles, manijas de grifos, computadoras, teléfonos o pasamanos deben limpiarse frecuentemente con un desinfectante apropiado. Las superficies que se manipulen con menos frecuencia, o por menos personas, pueden requerir desinfección menos frecuente.

Los métodos y calendarios de desinfección seleccionados se fundamenten en las condiciones específicas del lugar de trabajo.

El Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York (New York State Department of Environmental Conservation, NYSDEC) y la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) han compilado listas de desinfectantes aprobados que son eficaces contra muchos agentes infecciosos (ver [dec.ny.gov](https://dec.ny.gov) y [epa.gov/pesticide-registration/selected-epa-registered-disinfectants](https://epa.gov/pesticide-registration/selected-epa-registered-disinfectants)). Seleccione los desinfectantes con base en la orientación del NYSDOH y los CDC y siga las indicaciones del fabricante en cuanto a métodos, dilución, uso y tiempo de contacto.

#### B. Ajustes a los procedimientos normales de orden y limpieza

Los trabajos y calendarios normales de orden y limpieza deben seguirse durante un brote de enfermedad infecciosa, en la medida en que resulte práctico y apropiado, y de forma congruente con las orientaciones del NYSDOH y los CDC vigentes en ese momento. Sin embargo, podría ser necesario ajustar los procedimientos de rutina, y podrían necesitarse actividades adicionales de limpieza y desinfección.

El personal de limpieza puede encontrarse en riesgo adicional debido a que puede tener que limpiar muchas superficies potencialmente contaminadas. Algunas actividades de limpieza, como barrer en seco, aspirar y sacudir polvo, pueden volver a suspender en el aire partículas contaminadas con el agente infeccioso. Por ese motivo, podría ser necesario utilizar métodos alternativos o aumentar los niveles de protección.

Por ejemplo, en vez de sacudir el polvo, los CDC recomiendan limpiar las superficies con agua y jabón antes de desinfectarlas. Realizar las tareas de orden y limpieza fuera del horario normal de actividad también puede reducir la exposición de los demás trabajadores al agente infeccioso. Las mejores prácticas indican que el personal de limpieza debe usar protección respiratoria. Consulte [cdc.gov](https://cdc.gov) para ver más indicaciones.

#### C. Si un empleado presenta síntomas de la enfermedad infecciosa en el trabajo, lo ideal es aislar el área de acuerdo con la orientación emitida por el NYSDOH o los CDC antes de limpiar y desinfectar el espacio de trabajo del empleado enfermo. El retraso permitirá que las gotitas contaminadas se asienten y dejen de estar suspendidas en el aire, y que el espacio se ventile.

#### D. Cuando sea factible, deben colocarse bolsas en el interior de los recipientes de basura. Vacíe los recipientes con la frecuencia necesaria para evitar que se desborden. No saque el aire de las bolsas de basura antes de cerrarlas con un nudo. Los recipientes de basura pueden contener pañuelos o cubrebocas contaminados.

### IV. RESPUESTA A INFECCIONES DURANTE UN BROTE DESIGNADO

En caso de que se presente en el trabajo un caso de enfermedad infecciosa, confirmado o sospechado, tome las siguientes medidas:

- Indique a la persona enferma que se ponga un cubrebocas, abandone el lugar de trabajo y siga las indicaciones del NYSDOH y los CDC.
- Siga la orientación de las autoridades locales y estatales para informar a las personas afectadas.

### V. CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN DURANTE UN BROTE DESIGNADO

- A. \_\_\_\_\_ informará verbalmente a todos los empleados sobre la existencia y ubicación del presente Plan, las circunstancias en las que puede activarse, el estándar de enfermedades infecciosas, las políticas del empleador y los derechos del empleado de acuerdo con la Ley Héroe. (Nota: no es necesario impartir capacitación a las siguientes personas: personas que trabajan para agencias de personal, contratistas o subcontratistas que trabajen para el empleador en cualquier lugar de trabajo individual, así como a toda persona que entregue bienes o transporte personas hacia o desde un lugar de trabajo para el empleador, cuando la persona que hace la entrega o transporte habitualmente se consideraría un empleador en los términos de este capítulo).





## **VII. PROTECCIÓN CONTRA REPRESALIAS Y DENUNCIA DE CUALQUIER INFRACCIÓN**

Ningún empleador, ni sus agentes, ni personas que actúen como entidades contratantes o en nombre de las mismas, ni los directivos o agentes de cualquier entidad, empresa, corporación, sociedad o compañía de responsabilidad limitada, deberá discriminar, amenazar, tomar represalias o tomar medidas adversas en contra de cualquier empleado porque este haya ejercido sus derechos de acuerdo con este plan, incluyendo el de denunciar conductas que el empleado cree razonablemente y de buena fe que infringen el plan o de informar de sus inquietudes sobre enfermedades infecciosas transmitidas por el aire a su empleador o a funcionarios o agencias gubernamentales, ni por negarse a trabajar cuando un empleado crea razonablemente y de buena fe que dicho trabajo lo expone a él, a otros trabajadores o al público en general a un nivel inaceptable de riesgo de exposición, asumiendo que el empleado, otro empleado o un representante haya notificado al empleador, verbalmente o por escrito, incluyendo comunicaciones electrónicas, de las condiciones de trabajo incongruentes y el empleador no las haya arreglado, o si el empleador sabía o debería haber sabido de las condiciones de trabajo incongruentes.

Un empleado puede notificar de una infracción verbalmente o por escrito, y sin limitaciones en el formato, incluyendo las comunicaciones electrónicas. En la medida en que las comunicaciones entre el empleador y el empleado acerca de un potencial riesgo de exposición sean por escrito, el empleador debe conservarlas durante dos años después de que concluya la designación de una enfermedad de alto riesgo por parte del comisionado de salud, o durante dos años después de que concluya la declaración de emergencia del gobernador sobre una enfermedad de alto riesgo. El empleador debe incluir información de contacto para denunciar infracciones a este plan y represalias durante el horario regular de atención y durante los fines de semana y otros horarios de trabajo irregulares en los que los empleados pueden estar trabajando.

**WE ARE YOUR DOL**

